

## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	261156823000106
Solicitante o Razón Social:	RIGO
Representante Legal:	
Número de Folio:	261156823000106
Fecha de ingreso de la Solicitud:	14/03/2023
Fecha Oficial de Recepción:	14/03/2023
Unidad de Atención:	Secretaria de Seguridad Pública
Información Solicitada:	Solicito información de la cantidad de agentes de Seguridad Pública Municipales de Sonora que no cuentan acreditación del examen de Control de Confianza y que están en activo, especificar de qué municipio son estos agentes. *Aclaro que el interés es solicitar solo la cantidad de elementos, sin nombres, ni otro dato personal.
Correo electrónico.	gtzrigo@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	gtzrigo@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 14/03/2023.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Secretaria de Seguridad Pública